FM
COMERCIAL

LEXMARK xerox OKI Canon brother KYOCERA SAMSUNG

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 402711

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira / Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402711, para el suministro de ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 575.740 [Quinientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Abril de 2022.

Nombre Francisco Mendoza

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FM Comercial

FM COMERCIAL
Francisco Mendoza
021 991 480

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com